

Guía docente de la asignatura

Geografía del Paisaje (20811B1)

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Grado	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	---	-------------	-------------------------------

Módulo	Ordenación y Gestión Territorial	Materia	Geografía del Paisaje
---------------	----------------------------------	----------------	-----------------------

Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No hay prerrequisitos para cursar esta asignatura

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- El concepto de paisaje y su evolución.
- Diversidad de las grandes líneas de comprensión y aproximación al paisaje.
- La Convención Europea del Paisaje y su implementación.
- La dinámica del paisaje y su reconstrucción histórica.
- Métodos de aproximación al análisis sistémico del paisaje.
- Métodos de aproximación al análisis del paisaje percibido.
- Conservación, gestión y planificación del paisaje.
- El paisaje en la ordenación del territorio

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG04 - Capacidad de gestión de la información.
- CG05 - Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- CG06 - Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.
- CG12 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG13 - Capacidad de organización y planificación.
- CG15 - Sensibilidad hacia el medioambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE28 - Comprender las relaciones espaciales, analizar e interpretar los paisajes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno será capaz de:

- Analizar las variables, ecológicas y culturales que interactúan en el paisaje.
- Identificar y cartografiar unidades de paisaje de distintas escalas.
- Establecer valores y fragilidades en el paisaje.
- Elaborar diagnósticos de estado y potencialidad de uso para las distintas unidades de paisaje.
- Establecer el valor patrimonial y estético de los paisajes.
- Definir las necesidades de conservación, restauración o diseño.
- Formular propuestas de valorización de los recursos paisajísticos para el fomento de un desarrollo local sostenible.
- Desarrollar proyectos de planificación y gestión del paisaje en el marco de la ordenación del territorio y del medio ambiente, o en relación con cualquier actuación sectorial en el territorio.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- El concepto de paisaje y los diferentes acercamientos al mismo.
- Métodos de identificación y caracterización de los paisajes.
- Dinámica y evolución del paisaje.
- Evaluación del paisaje.
- El paisaje como recurso.
- El paisaje en las políticas públicas.
- Conservación, gestión y ordenación del paisaje.
- La participación ciudadana y la definición de los objetivos de paisaje.

PRÁCTICO

- Observar y fotografiar el paisaje para elaborar breves ejercicios temáticos.
- Elaboración de propuestas para la gestión del paisaje en un espacio dado.
- Análisis de documentos bibliográficos, normativos y de planeamiento.
- Búsqueda de información relativa al paisaje en distintas web.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BERTRAND, C.; BERTRAND, G. (2002). Une géographie traversière. L'environnement à travers territoires et temporalités. Paris: éditions Arguments.



BOLÒS CAPDEVILA, M. (1992). Manual de Ciencia del Paisaje, Barcelona: Masson.

BUREL, F. y BAUDRY, J.: Ecología del paisaje. Conceptos, Métodos y aplicaciones. Ed. Mundi-Prensa, Madrid, 2002.

BUSQUETS, J. Y CORTINA, A. (2009). Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje. Barcelona, Ariel.

COUNTRYSIDE COMMISSION (1998): Countryside Character. The Character on England's natural and man-made landscape. London, Countryside Commission, vol. 3. Yorkshire Sí: The Humber.

FARINA, A. (2011): Ecología del paisaje. Universidad de Alicante.

FERNÁNDEZ, A, Y FERNÁNDEZ, J. Madrid (2019): Paisajes y turismo. UNED.

GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, E. y GALLARDO MARTÍN, D. (1988): "Determinación de los factores que intervienen en la preferencias paisajísticas". Arbor: 15-39.

JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. (coordinadora) (2008). "La Convención Europea del Paisaje. Desarrollos prácticos". Cuadernos Geográficos, 43(2): monográfico.

JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. (dir) (2016). Observatorio y archivo de los paisajes de Andalucía (OAPA). Principios y métodos". Editorial Universidad de Granada.

LUGINBÜHL, Y. (2015): Les Atlas de Paysage. Méthodes pour l'identification, la caractérisation et la qualification des paysages. París, Ministère de l'Écologie.

MATA, R. Y TARROJA, A. (coordinadores) (2006). El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo. Barcelona, Diputación de Barcelona.

NOGUÉ, J.; PUIGBERT, L.; SALA, P. y BRETCHA, G. (Eds.): [Paisatge i participació ciutadana](#), Observatori del paisatge, 2010.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E., ORTEGA CANTERO, N. (eds.) (2009): Los valores del paisaje.

MUÑOZ, J. (1998). "Paisaje y Geosistema. Una aproximación desde la geografía física". Paisaje y Medio Ambiente. Salamanca, Fundación Duques de Soria, Grupo Endesa y Universidad de Valladolid.

NOGUÉ, J.; SALA, P.; GRAU, J. (2016). Els catàlegs de paisatge de Catalunya: metodologia. Olot: Observatori del Paisatge de Catalunya.

ZOIDO, F. Y VENEGAS, C. (coordinadores) (2002). Paisaje y ordenación del territorio. Sevilla, Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes y Fundación Duques de Soria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BERQUE, A. (1995). Les Raisons du paysage. De la chine antique aux environnements de synthèse. Paris: Hazan.

BESSE, J-M. (2010): La sombra de las cosas. Sobre paisaje y geografía. Edición de Federico López Silvestre. Traducción de Marga Neira, Madrid, Biblioteca Nueva.



MADERUELO, J. (dir) (2008): Paisaje y territorio, Madrid, Fundación Beulas, CDAN, y Abada Editores.

MADERUELO, J. (2005). El paisaje. Génesis de un concepto. Madrid: Abada editores.

NOGUÉ, J.; PUIGBERT, L. y BRETCHA, G.(Eds.): [Ordenació i gestió del paisatge a Europa](#). Ed. Observatori del paisatge, 2009.

MARTINEZ DE PISÓN, E. (Coord.): Estudios sobre el paisaje. UAM Ediciones, Madrid, 2000.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E., ORTEGA CANTERO, N. (eds.): La conservación del paisaje en los Parques Nacionales. Universidad Autónoma de Madrid, 2007.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E., ORTEGA CANTERO, N. (eds.) (2009): Los valores del paisaje.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2009): Miradas sobre el paisaje, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

MATA, R. y SANZ, C. (2003): Atlas de los Paisajes de España. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, 2003.

MÚJICA, M.; DE LUCIO, J. V. y GÓMEZ-LIMÓN, J. (1994): "Estudio de las preferencias paisajísticas como herramienta para la planificación. El caso del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares (Madrid)", en // Congreso de Ciencia del Paisaje. Monografies de l'Equip, 6, Barcelona: 379-378.

ORTEGA, N, ed.(2004): Naturaleza y cultura del paisaje, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria.

TUDOR, CH. (2014): An approach to Landscape Character Assessment. Natural England, 2014.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.uniscape.eu/index.php>

<http://www.catpaisatge.net/cat/index.php>

<http://www.paisajeyterritorio.es/>

<http://www.iaph.es/paisajecultural/>

<http://www.snh.org.uk/www/sharinggoodpractice/CCI/cci/guidance/Main/Content.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD05 - Prácticas de campo
- MD06 - Prácticas en sala de informática
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Nota obtenida en el examen final referente a los contenidos teóricos y prácticos desarrollados durante el curso. El valor del mismo será del 60% de la calificación final.
- Nota obtenida en los trabajos prácticos que se propongan durante el curso y que darán apoyo a los seminarios y debates. El valor de los trabajos entregados será del 30% de la calificación final.
- Participación activa en clase. El valor de los distintos tipos de intervenciones que se realicen durante el tiempo de enseñanza presencial será del 10% de la calificación final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Nota obtenida en el examen final referente a los contenidos teóricos y prácticos desarrollados durante el curso. El valor del mismo será del 60% de la calificación final.
- Nota obtenida en los trabajos prácticos que se propongan durante el curso. El valor de los trabajos entregados será del 40% de la calificación final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

"Según lo establecido en el Artículo 8 de la "NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada", aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013" por el siguiente: Según lo establecido en el Artículo 8 de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

En esta asignatura, la E.U.F. se fundamentará en la nota obtenida en el examen teórico-práctico obligatorio a realizar el día fijado por el Centro para el examen de la asignatura. El 30% de la calificación corresponderá a la parte práctica y el 70% restante a la teórica.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

